



CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA AGENCIA ESTATAL DE ENTRETENIMIENTO DE JALISCO.

Lic. Germán Ernesto Ralis Cumplido en representación del Presidente de la Junta de Gobierno: Siendo las 16:23 dieciséis horas con veintitrés minutos, del día miércoles 19 diecinueve de septiembre del año 2019 dos mil diecinueve, en la sala de juntas del Auditorio Benito Juárez, sito en la calle Mariano Bárcenas S/N, Colonia Auditorio, en Zapopan, Jalisco; estimados miembros de la junta, a continuación verificaré si existe quórum necesario para sesionar válidamente, solicito por favor al secretario técnico que verifique la lista de asistencia.

Mtro. Agustín Silva Guerrero, Director General de la Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco, Secretario Técnico: Sí, tenemos quórum.

Lic. Germán Ernesto Ralis Cumplido: Entonces, existiendo quórum, damos inicio a la sesión siendo las 16:23 dieciséis horas con veintitrés minutos del día 19 diecinueve de septiembre del año 2019 dos mil diecinueve, a la cuarta sesión extraordinaria de esta Junta de Gobierno por lo que me permito proponer el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Exposición, propuesta y, en su caso aprobación para firma de carta intención para depósito reembolsable para el evento Latin America's 50 Best Restaurants.
4. Exposición, propuesta y, en su caso aprobación para modificar el presupuesto en relación al ingreso del pago del Latin America's 50 Best Restaurants a celebrar en Guadalajara en 2020 dos mil veinte y 2021 dos mil veintiuno y erogarlo en el mismo evento.
5. Exposición, propuesta y, en su caso aprobación para modificar el Reglamento de la Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco para concesionarios del Auditorio Benito Juárez.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la sesión.

Propongo a votación este orden del día, quien esté a favor, manifestarlo levantando la mano. Aprobado por unanimidad.

PUNTO TRES.

Lic. Germán Ernesto Ralis Cumplido: Nos vamos al punto tres del orden del día, para este punto del orden del día, cedo el uso de la voz al Secretario Técnico para la exposición, por favor, Secretario.

Mtro. Agustín Silva Guerrero: bien, con relación al punto tres, se planea llevar a cabo en Guadalajara la celebración del evento ya mencionado que es el Latin America's 50 Best Restaurants para los años 2020 dos mil veinte y 2021 dos mil veintiuno y para estar en posibilidades de llevar este evento a cabo y sobre todo de empezar las negociaciones y las pláticas iniciales, naturalmente para efectos de entender los alcances del evento, de entender muy bien la complejidad del mismo y sus características y logística, es que se está pidiendo entregar una cuota de ingreso que comprende \$50,000 cincuenta mil dólares 00/100 los cuales en caso de que alguna de las partes decida retirarse por cualquier motivo son 100% cien por ciento reembolsables. Se adjuntó por ahí una carta compromiso en los alcances en donde se somete a su revisión y/o comentarios y en donde a finales del presente mes y una vez firmada la carta intención, el propósito de esto es que los organizadores de lo que es los dueños de la licencia de este evento venga a aquí para tener los scoutings iniciales, las pláticas formales y hacer el análisis final de lo que son los alcances de este evento, entonces naturalmente se les harán saber las negociaciones a las que se pudo o no llegar, las cuales quedarán plasmadas en el contrato que se llegue a firmar en algún momento determinado, como comentario adicional,



en el alcance que les mandamos, el borrador de la carta convenio, la única modificación que pedí yo en lo personal era que esto estuviera sometido en caso de cualquier controversia, obviamente a las leyes mexicanas, que venía en la redacción original que estaba supeditado a las leyes en el reino unido y ese fue el único cambio que pedí yo en lo particular para efectos de poder firmar la carta en tiempo y forma.

Ing. José Luis Méndez Navarro, representante de Cámara de Comercio de Guadalajara: ¿son dos eventos? ¿2020 dos mil veinte y 2021 dos mil veintiuno?

Mtro. Agustín Silva Guerrero: es el mismo evento, con alcance para dos ediciones, 2020 dos mil veinte y 2021 dos mil veintiuno.

Lic. Germán Ernesto Ralis Cumplido: ¿Alguna otra pregunta o comentario?

Lic. Alejandra Hernández Santillán, representante del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo Metropolitano: yo, igual es algo que se va a ver en el siguiente punto, nos llamó la atención que el tema de los \$50,000 cincuenta mil dólares 00/100 vienen por parte de la Oficina de Visitantes y Convenciones y no se hace mención de la Oficina de Visitantes y Convenciones en la carta intención, entendemos que aparece ahí nada más Jalisco a través de la Agencia, el tema queda claro, solo lo que ya comentábamos previamente, sí veríamos quizá que sería conveniente que existiera un Convenio entre la Agencia y la Oficina de Visitantes y Convenciones en donde quedara como respaldo de esa carta intención y posteriormente en contrato el tema de por qué es un tercero el que está dando el financiamiento.

Mtro. Agustín Silva Guerrero: por supuesto, de hecho en un inicio la idea era que la Oficina de Visitantes y Convenciones saliera a emitir este pago, para iniciar estas pláticas, sin embargo, hasta donde tengo entendido, la misma junta de la Oficina solicitó que fuera a través de nosotros para efectos de tener el control de la situación, el manejo del mismo y obviamente ser nosotros los que estamos recuperando como parte negociadora

Lic. Germán Ernesto Ralis Cumplido: igual, vale la pena comentarlo, todo recurso que se eroga por parte de la Oficina de Visitantes y Convenciones vía fideicomiso, también queda asentado en la propia acta, porque como es un recurso público y que es auditado permanentemente, todo recurso tiene que ser votado en el propio consejo, entonces yo les sugeriría que efectivamente se envíe respaldo de la aprobación de ese mismo recurso que queda como garantía precisamente para este efecto, para fin de sustentar este punto con el documento donde se aprueba por el fideicomiso para fin de que quede

Lic. Alejandra Hernández Santillán: en realidad nosotros solo lo veíamos como que debe de existir un contrato

Lic. Germán Ernesto Ralis Cumplido: sí, donde la ruta quede trazada

Lic. Alejandra Hernández Santillán: sí, exactamente

Lic. Germán Ernesto Ralis Cumplido: quien tendría el dinero, el día que aprobaron el dinero, no vaya a ser que el día que nos la pidan no esté aprobada y tengamos problemas. Quedó aprobada en la sesión anterior, lo hicimos en la Oficina, en la sesión de la Oficina, del fideicomiso lo aprobamos, entonces sin problema solicitar nada más, por tu conductor, Director, adjunten el convenio generado para que ese recurso pueda estar disponible.

Mtro. Agustín Silva Guerrero: de acuerdo.



Lic. Germán Ernesto Ralis Cumplido: entonces si no hay más comentarios, quién esté por la afirmativa de aprobar ese punto del orden del día, manifiéstelo levantando la mano. Muchas gracias, aprobado por unanimidad.

PUNTO CUATRO

Lic. Germán Ernesto Ralis Cumplido: punto cuarto del orden del día, respecto a este punto, de igual manera le voy a ceder la voz al Secretario Técnico para una mayor explicación sobre este tema

Mtro. Agustín Silva Guerrero: básicamente va de la mano del anterior, es solicitar la aprobación para efectos de poder aceptar el pago de los \$50,000 cincuenta mil dólares 00/100 provenientes de la Oficina de Visitantes y Convenciones, los cuales estarían modificando nuestro presupuesto y serían destinados para los efectos ya comentados

Lic. Germán Ernesto Ralis Cumplido: entonces, con la observación que se ha hecho, adjuntándose dicho convenio, que quede prácticamente como en el punto anterior, una vez adjuntado el convenio correspondiente con la propia Oficina. Entonces quién esté a favor de este punto de acuerdo, que prácticamente solamente hace una observación sobre ese mismo recurso, quien esté de acuerdo, por favor, levante la mano. Gracias, aprobado por unanimidad.

PUNTO CINCO

Lic. Germán Ernesto Ralis Cumplido: punto número cinco del orden del día, respecto a este punto le cedo la voz también al Secretario para la exposición, Secretario, por favor

Mtro. Agustín Silva Guerrero: concretamente aquí lo que estamos solicitando es la modificación del artículo 9 nueve del reglamento de la Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco para concesionarios del Auditorio Benito Juárez en donde básicamente nos estamos refiriendo al horario en el término de las operaciones, quedando de la siguiente manera: en el caso de comercio, ambulantes, comida ligera y espacios libres tenemos una hora de término que son las 0 cero horas; en el caso de terrazas y restaurantes, tener un término a las 3 tres horas que ahí estamos haciendo los ajustes de acuerdo a la realidad de cómo están las operaciones y que en un inicio lo habíamos propuesto con horarios diferentes.

Ing. José Luis Méndez Navarro: ¿cómo estaban?

Mtro. Agustín Silva Guerrero: estaban como término en el caso de comercio, ambulantes y comida ligera, si no me falla la memoria, a las 10 diez de la noche, y en el caso de terrazas y restaurantes a las 2 dos de la mañana, entonces estamos extendiendo un par de horas el primero de los puntos y una hora más en el caso de las terrazas.

Ing. José Luis Méndez Navarro: y eso, ¿va conforme al reglamento del ayuntamiento?

Lic. Germán Ernesto Ralis Cumplido: va conforme al reglamento del ayuntamiento, no puede haber más

Mtro. Agustín Silva Guerrero: las licencias las estamos transitando, de hecho tenemos, por ejemplo, ya con Zapopan tenemos hasta las cuatro de la mañana como hora límite, nosotros tenemos hasta las tres para empezar a desalojar y estarnos despidiendo tres y media, cuatro

Lic. Germán Ernesto Ralis Cumplido: para que a las cuatro quede completamente vacío, teóricamente



Mtro. Agustín Silva Guerrero: que también coinciden tiempos con los horarios del palenque

Lic. Germán Ernesto Ralis Cumplido: ¿alguna otra observación a este punto del orden del día? Si no hay observaciones o alguna opinión sobre este tema, solicito que quién esté a favor de este punto del orden del día, sírvase manifestarlo levantando la mano. A favor por unanimidad.

PUNTO SEIS

Lic. Germán Ernesto Ralis Cumplido: no sé si hubiera asuntos varios, alguna opinión o comentario sobre este o algún otro tema, es el momento de poder hacerlo

Mtro. Agustín Silva Guerrero: solo pedirles, circular a firmas la tercera sesión extraordinaria para recabar las firmas de los que estuvieron presentes.

Lic. Germán Ernesto Ralis Cumplido: muy bien, no sé si alguien más tenga algún comentario.

Lic. Germán Ernesto Ralis Cumplido: si no hay más comentarios, no habiendo más asuntos que tratar en esta sesión, se declara formalmente clausurada siendo las 16:33 dieciséis horas con treinta y tres minutos del día jueves 19 diecinueve de septiembre de 2019 dos mil diecinueve, agradeciendo la asistencia de todos los presentes y estén atentos a la próxima convocatoria.

Presidente

Lic. Germán Ernesto Ralis Cumplido
Secretario de Turismo

Secretario Técnico
Mtro. Agustín Silva Guerrero

Mónica Venegas Sánchez
Secretaría de Turismo

Lic. Natasha Barba Heredia
Representante de Secretaría de Cultura

Lic. Alejandra Hernández Santillán
Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo
Metropolitano

Ing. José Luis Méndez Navarro
Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara

Beatriz de la Peña Rodríguez
Red de Bosques Urbanos del Ayuntamiento de
Guadalajara

Lorena Maytte Corona Hernández
Consejo Estatal Para el Fomento Deportivo



Sergio

Lic. Sergio Alfaro Galán
Secretaría de Hacienda Pública del Gobierno del
Estado de Jalisco
(Invitado permanente con derecho a voz)

ca

Aranda

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]